

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE MINDANAO**  
SU CAPITAN D. GERONIMO GALLANA.  
Saldrá el 2 de Setiembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 28.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

## ALMACEN É IMPRENTA

### "AMIGOS DEL PAIS"

7-Real-7  
MANILA.

Constante y variado surtido en artículos de escritorio; papel de escribir y fumar de todas clases; de colores y para encuadernación; tarjetas de visita y sobres de todos tamaños; artículos de pintura y para escuelas; objetos de fantasía y otra porción de efectos difíciles de enumerar.  
En el ramo de imprenta, este establecimiento se encarga de toda clase de trabajos para oficinas del Estado, de Comercio y dependencias militares con la prontitud esmero y economía que tiene demostrado en los 50 años que lleva de existencia.  
Libros en tagalog de todas clases, así como en blanco para oficinas, notas declaratorias para el despacho de Aduanas, etc., etc.

### IMPRESA Y LITOGRAFIA

de  
**M. PEREZ, HIJO.**  
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto, 42, (Binondo).

### Médico.

D. Pedro Robledo, se ha trasladado á la calle de Bustos núm. 16, esquina á la de Dulumbayan. p9

### Bata.

Se desea uno que sepa guiar calesa. Real de Paco 34, darán razon. 4

### Tabaco Isabela superior

2.a, 3.a, 4.a de 1885.  
Venden. Isla del Romero 14. ph

### Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 2 de Setiembre, á las diez de su mañana.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

### China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LT. d  
VAPOR ZAFIRO.  
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 2 del actual, á las cuatro de la tarde.  
VAPOR ESMERALDA.  
Se espera el jueves 2 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Peele, Hubbell and comp.  
Agentes.

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 4 de Setiembre.  
Para carga y pasaje acúdase á  
3 Macleod y comp.

### Vapor SORSOGON.

Saldrá para Bulán, Gubat, Lagunoy y Nueva Caceres, el sábado 4 de Setiembre.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.

### Para Cebú y Surigao.

El vapor AULUS, saldrá para dichos puntos, dentro de breves días.  
Para carga y pasaje acúdase á  
h Macleod y comp.

### FELIX ULLMANN

7-CALLE ANLOAGUE-7.  
RAMO DE RELOJERIA  
PLATA Y NIKEL.  
Relojes de plata legítimos de Losada de Londres con sus correspondientes certificados firmados pp. J. R. Losada.—R. del Riego ... \$ 2'50  
Relojes de plata superiores de Thos Russell & son de Liverpool desde... 3'00  
Relojes de plata remontróir con garantía desde... 9'00  
Relojes de níquel... 2'75  
Relojes de níquel con garantía... 3'75  
Relojes de níquel superior... 5'00  
pdmjh

### COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.  
El vapor YRAWADDY, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 2 de Setiembre y de Singapore el 9 de Setiembre.  
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 1.º de Setiembre, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación á Singapore.  
Rebaja de pasajes para los señores oficiales y funcionarios del Gobierno español.  
Por flete y pasajes dirigirse á  
M. Henry.  
Muelle del Rey núm. 1. ph

### Planchas de mármol

para lavabos, consolas y mesas de todas formas y dimensiones.  
**Cemento Portland.**  
Sosa caustica.  
Sacos para café.  
Venden  
p3h12S CALLE NUEVA. 36

### PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

### Montador de maquinaria para azúcar.

Un maquinista hábil que ha montado varios trapiches, máquinas de vapor, aparatos para la extracción del azúcar y especialidad en montaje de ruedas hidráulicas, así como para el arreglo de desperfectos en toda clase de maquinaria, se ofrece á los cosecheros de las provincias próximas á Manila para el trabajo de su profesion, garantizando el buen resultado. p6  
Razon en esta imprenta.

### 42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42. ph

### CAFE, RESTAURANT Y CONFITERIA "EL SUIZO"

Helados, refrescos, licores y café molido en latas.  
Comidas almuerzos, lunches, tiffins, convites á domicilio servidos con todo esmero y á precios arreglados.  
Ranilletes y platos montados, dulces finos y abrigantados, mantecados de Astorga y toda clase de repostería que se desee perfeccionado todo bajo la direccion de un reputado maestro recién llegado de España.

### PANADERIA Y PASTELERIA ISLA DE MALLORCA

Calle de la Fundacion n.º 1, inmediato al Convento de Recoletos.  
Pan fresco á todas horas y de todas clases, catalán, francés, mariqueñas, Viena etc.  
Empanadas con sobrasada y sin ella.  
Biscuit de la Reina, bizcochos cuartos, broas superfinas.  
Galleta para buques y fina.  
Tortells suizos y catalanes de pasta fullada.  
Todos los productos de dicha panadería se expenden tambien en EL SUIZO y á domicilio.  
Se sirven los pedidos que hagan de Provincias. ph

### ACUDID A LO BARATO

50% de rebaja.  
**RELOJERIA ITALIANA**  
38=ESCOLTA=38  
AL LADO DE LA BILBAINA.  
Se acaban de despachar de la Aduana: RELOJES de oro, de plata, de acero oxidado, GAFAS y quevedos de legítimo cristal de roca, LEONTINAS, BRAZALETES y un variado SURTIDO DE JOYERIA.  
Exposicion de algunos MUEBLES y OBJETOS ARTISTICOS para CAVIETE de señora.  
Se despacha con el 50% de rebaja.  
**SIN COMPETENCIA.**  
Se componen relojes y se garantizan.  
Manila 20 de Agosto de 1886.  
J. LAMOGIA Y C.a

### Ojo, ojo, ojo.--Aguas de Sibul.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE SIBUL del Manantial de San Rafael.  
Recogidas y conservadas segun los adelantos científicos mas modernos y bajo la inspeccion directa de D. Ramon Nevares.  
DEPOSITO GENERAL  
Botica de San Sebastian de D. E. Puigdollers.  
mj Precio de media botella á 10 céntimos. sh

### BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

**ENTRADA LIBRE.**  
Precio fijo, económico y al contado.  
Gran exposicion de cuadros.  
Marcos, en dorados, negros, y dorado y negro de todos anchos y en piezas de 3 metros, desde \$ 0'60 pieza.  
Variado y elegante surtido de figuras de metal y de bronce.  
Juegos de lavabo cristal en blanco ó azul á \$ 4.  
Id. id. id. con su mesa lavador y espejo, en blanco ó negro desde \$ 12'87.  
Id. id. loza blanca con su mesa n.º de hierro desde \$ 1'60.  
Exposicion permanente en baratillo de todas existencias de este Bazar.  
J. F. RAMON

### FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA

Isla del Romero n.º 1.  
¿Por qué la fotografía de Pertierra, ha conseguido, en tres meses figurar como una de las mas acreditadas en Manila?  
Porque se trabaja á conciencia.  
Porque el público sale muy complacido.  
Porque, en esta fotografía se hacen todos los trabajos difíciles, con facilidad.  
Porque el establecimiento reúne todas las buenas condiciones que el arte requiere, para el buen éxito en el trabajo y comodidades para el público.  
Porque los precios son económicos y  
Porque el que una vez va á esta fotografía vuelve siempre.  
Se retrata todos los días aunque esté nublado de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. h;

### Bazar LA INDUSTRIAL.

18--Escolta--18.  
Gran surtido en armas para caza. Cartuchos vacíos y cargados (ingleses). Perdigones y pólvora ingleses. 4-h

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.  
**Santo del día.**  
2 JUEVES.—San Esteban rey de Hungría y San Elpidio obispo confesores; y las santas Máxima y Calixta mártires.  
**Santo de mañana.**  
3 VIERNES.—Sta. Serapia vírg. y sr. S. Simeon Estilita el jóven.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 2 de Setiembre de 1886.  
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Manuel Gomez Roque.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Juan Golobardas.  
HOSPITAL Y PROVISIONES núm. 1.—RECONOCIMIENTO DE SACATE Caballería.—PASO DE ENTRENAMIENTOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUJETA, Artillería.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

## Agenda.

### CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
Próxima á salir de este puerto una expedicion para las Islas Carolinas, esta Administracion Central recibe correspondencia para la Isla de Yap desde el día de hoy, quedando en anunciar su salida oportunamente.  
Manila 30 de Agosto de 1886.—P. O., R. Bonhiver.

Por el vapor Batangas, para Batangas y escalas, que saldrá el 2 del actual, á las seis de la mañana, esta Central remitirá á las diez de esta noche, la correspondencia que haya para dicho punto, Taal y Baugan.  
Por el vapor Don Juan, que saldrá para Hong-kong y Emuy, el 2 del actual, á las diez de la mañana, esta Central remitirá á las ocho de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Mala del Pacifico y Europa, via Brindisi.  
Por el vapor Zafiro, que saldrá para Hong-kong y Emuy, el 2 del actual, á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Mala del Pacifico y Europa, via Brindisi.  
Manila 1.º de Setiembre de 1886.—P. O., José Dias Figueroa.

### Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro Tunasan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

### Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

## Cotizacion corriente.

Manila 1 de Setiembre de 1886.  
Abacá, de \$ 7'62 á \$ 7'87 pico.  
Asúcar, el de fardierias núm. 10 á \$ 3'62 pico; el núm. 9 á \$ 3'25; el núm. 8 á \$ 3; y el núm. 7 \$ 2'75.  
El de Taal á \$ 1'62 pico.  
El de Cebú corriente á \$ 2' id.  
El de id. núm. 1 \$ 3' id.  
El de Iloilo corriente \$ 2' id.  
El de id. núm. 1 \$ 3'18 id.  
El de id. núm. 2 \$ 2'93 id.  
Arroz, el de Pangasinan corriente á \$ 2'12 cavari y del blanco \$ 2'28.  
El de Saigon corriente á \$ 2'18 pico y el blanco \$ 2'75.  
El de Siam corriente \$ 2'18 pico y el blanco \$ 2'87.  
Carbon, de Australia á \$ 6'12 por tonelada y el de Cardiff \$ 8'62 id.  
Harina superior \$ 5'87 el barril de 200 libras, el extra \$ 7'12 id.  
Petróleo, á \$ 2'25 caja.  
Cambios.  
Sobre Londres á 6 m/v á 3/4 3/4.  
" " á 4 m/v 3/9  
" París á la vista 4'62.  
" Madrid 5 % premio  
" Provincias de España 6 % id.  
" Hong-kong 1 1/2 % descuento.  
" Singapore 1 1/2 % idem.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.  
Para Singapore, vapor español "España" con general.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Calivo, v. "Zamboanga," en 42 horas, con tabaco N. Font.  
De Argao, vapor "Sorsogon," en 50 horas, con tabaco Aldecoa y comp.  
De Magallanes, pbot. "Rosario," en 10 dias, con maderas: P. Valenzuela.

## LOS JUEVES DE LA OCEANIA.

## 2-SETIEMBRE-86.

## MANILA

No pasa nada; absolutamente nada.  
Y, sin embargo, los manifiestos viven, desde hace ocho dias, una vida de emociones y sobresaltos.  
Las nubes se ciernen á todas horas sobre la ciudad, y el trueno excita de continuo las fibras de las personas sensibles.  
En la noche del domingo presenciaron los vecinos un grandioso ensayo de ese alumbrado, que muchos desechan, por creer, sin duda, que Filipinas no merece tanto.  
¡Qué lástima que la luz eléctrica no necesite, como el director de la anunciada compañía de ópera, hacer un viaje á las Indias!  
Entonces desaparecerían muchos escrupulos, y la luz sería hecha.  
De todos modos, yo creo que el municipio debe atender las diarias tumultuosas manifestaciones de la naturaleza, y escuchar la voz del progreso, que por medio de periódicas tronadas, le exhorta á que abandone viejos sistemas y aproveche con entusiasmo las ventajas con

que le brindan los modernos adelantos. Yo entiendo que hay cosas que no pueden discutirse; y que una de esas cosas es el proyecto de un nuevo alumbrado.

¿Qué sistema ofrece más economía para el porvenir, y al mismo tiempo más claridad, más seguridad y más facilidad? Ese es el problema.  
La solucion me parece muy fácil. Si hay voluntad de resolver con acierto.

El anuncio de la publicacion de un nuevo periódico diario ha dado origen á muchos comentarios, que todavía siguen dando vueltas por la ciudad y sus arrabales.

Y la verdad es, que tanto se habla y tanto se murmura, que ya hay curiosidad por conocer al nuevo campeón del cuarto estado.

Quien, fijándose en el título del nonato colega, cree ver, tras sus doce letras, doce boinas galoneadas, y cautelosamente ocultas en los cañones de las plumas que han de redactar el futuro defensor de soluciones imposibles; quien, asegura que la *Regeneracion* estará subvencionada por la empresa de los tranvías de Manila, interesada en regenerar ciertas costumbres y en concluir con peatones, caballeros, y carruajes; este otro vé en la nueva publicacion un agente de la flamante empresa del gas, que no contenta con iluminar las calles de la ciudad, se propone alumbrar los entendimientos de muchos vecinos, que bien lo necesitan; por último, tanto y tanto se inventa, que ya no queda á los comentaristas otro recurso que afirmar la existencia de una sociedad secreta, que por medio de la *Regeneracion* se propone divulgar en el Archipiélago las excelencias del turron de Alicante, ó las ventajas de las máquinas Singer sobre cuantas se han inventado é inventaran en este mundo y planetas con habitantes.

¡Válgame Dios, y como aguja el ingenio la falta de ocupaciones serias!

Porque, en serio he de añadir yo ahora, que no veo motivo para esas fábulas, cuando el periódico ha lanzado á los cuatro vientos un programa al parecer definido y claro, en el que anuncia sus propósitos y objetivos.  
Y éstos, á juzgar por las manifestaciones hechas, no pueden ser mas sanos; por lo cual, y porque siempre será un nuevo elemento de progreso en las Islas, es digna de benevolencia una empresa que, 6 yo me equivoco mucho, ó ha de prosperar, merced á lo combatidos y comentados que han sido sus intentos.

La cuestion del teatro es el plato del día en todas las casas donde habitan gentes de buen tono: (los desentendidos nos ahorramos muchos malos ratos),

Ella (la cuestion) ha venido á poner sobre el tapete una de esas ridículas preocupaciones que hacen insoportable la vida en la capital.

Porque aquí, donde por razones de localidad, de clima, y de otras índoles, debía vivirse con cierta independencia, aghena á exigencias incompatibles con la salud y el bienestar, parece que nos empeñamos todos en hacer la vida más cara, más molesta y más perjudicial.

Esto dá origen á contrastes que despus sirven de inspiracion á observadores superficiales, para diseñar costumbres que, por suerte, no son tan generales como muchos creen.

Porque es lo cierto que, aunque no con frecuencia, se dá aquí el caso de que una señora, muy honrada y muy buena, á quien todavía le duelen los dedos de planchar vestidos arrugados en las duras tablas del paraíso del Real ó del Liceo, encuentre impropio de su alcurnia un asiento en el pátio de Tondo.

Y no hay medio de convencer á esas esclavas de la forma, que os declaran enérgicamente su decidido propósito de no ceder un punto en sus pretensiones.

—¡O palco, ó la muerte!  
—¡Pues no faltaba otra cosa!  
—¡¿r á butaca, como una ciudadana cualquiera?

—¡Horror!  
¡Qué dirían desde sus tumbas, Mis cuatrocientos abuelos!

Así discurren algunas, que, sin embargo, acuden luego á laborificas combinaciones para lograr el quinto lugar, en un tercer turno abonado por diez familias.

Y es lo peor que esas gentes se imponen á las personas sensatas, y son causa de que éstas acepten tambien, aunque por motivos distintos, prácticas siempre criticables y que se compadecen muy mal con las de todos los pueblos verdaderamente cultos.

¡Ah! Manila sin tronadas, sin esteros, sin preocupaciones, y con luz eléctrica... ¡qué hermosa sería!

## LA RIQUEZA ESPAÑOLA DEL PORVENIR

(De El Imparcial).

Preguntábase en el Senado últimamente, qué se habia hecho de aquellas numerosas fábricas de Córdoba, Toledo, Segovia y otras poblaciones que fueron emporios industriales. La respuesta era muy sencilla. Percibieron por exceso de restricciones, prohibiciones y privilegios.  
Pero no se ha dicho todo. Aún á principios de este siglo, las diversas fábricas de España daban ocupacion á más de 240.000 operarios, 28.000 más que en el día, no habiendo entonces más que 10 1/2 millones de habitantes. Y no entran en el cómputo, ni fábricas de licores, ni de

betunes, ni de aguardientes, ni de salitre, cuya importacion se media en el censo de 1797 por el número de arrobas de produccion.

¿No ha muerto todo eso, primero durante el período de proteccionismo, y segundo cuando pidiendo subidos derechos para lo elaborado se querian además franquicias en las primeras materias, que constituian una de las principales riquezas agrícolas de España?

Aquella poblacion industrial se hallaba diseminada por toda España vivificando la agricultura, en tales términos, que Extremadura contaba 7 202 individuos dedicados á la industria en fábricas; Burgos, 9.284; Córdoba, 5.113; Cuenca, 5.107; Galicia, 11.268; Granada, 10.184; la Mancha, 10.730; Murcia, 8.408; Palencia, 5.048; Segovia, 12.159; Sevilla, 21.562; Toledo, 6.951; Valencia, 30.113; Valladolid, 6.375; etc., etc. Cataluña entonces solo contaba 26.432.

De manera que la industria se ha ido descentralizando, para acumularse en determinadas regiones.

¿Y qué industrias eran aquellas? Las más propias para el sostenimiento de la riqueza agrícola. No habia poblacion que no tuviera fábricas de tejidos de lino y cáñamo cosechado en las inmediaciones de los talleres. En Aragon habia 7.193 fábricas, en Córdoba 244, en Galicia 5.768, en Granada 4.811, en Madrid mismo 230, en Murcia 9.432, etc., etc.

Las fábricas de tejidos de lana pululaban tambien por todas partes, sosteniendo los productos de la ganadería. No habia reino de los antiguos que no las contase numerosas. Aquello era la verdadera produccion nacional enlazando lo industrial con lo agrícola, con una ventaja además, que diseminados los brazos en muchos talleres, no habia aglomeracion obrera.

Pero la preponderancia que fueron adquiriendo ciertas industrias en algunas regiones, la propagacion de máquinas, y las reclamaciones de los que querian primeras materias baratas, fueron acumulando la fabricacion industrial y restringiendo los cultivos. El trabajo se hizo exclusivamente industrial en unos puntos y exclusivamente agrícola en otros, pero reducido en éstos á muy contadas explotaciones. La variedad fué desapareciendo para crear el malestar debido á la exuberancia de productos de una misma especie.

El mal que se ha causado es muy difícil de remediar, pero tenemos en España otra riqueza que puede venir á esparricar el trabajo industrial por numerosas comarcas, porque descansa sobre una base inseparable del terreno de explotacion.

Nos referimos á la riqueza minera. España, exclusivamente industrial, puede estar sujeta á las crisis producidas por el exceso de produccion. Exclusivamente agrícola tiene que luchar con la produccion abundantisima de las naciones que poseen grandes extensiones de terrenos cultivables, y que hasta en los vinos van adquiriendo suma importancia.

En las explotaciones metalúrgicas ha de acontecer lo contrario que en las agrícolas y manufactureras. Las naciones destinadas por la naturaleza á cultivos, lo van ensanchando, pero las que, como Inglaterra y Bélgica, poseen gran riqueza minera, han de agotarla por necesidad.

Si se meditasen bien sobre el cúmulo de riquezas en lo industrial, en lo agrícola, y sobre todo en lo minero y metalúrgico que el espíritu de empresa vivificaría, habiendo para ello medios fáciles de comunicacion, no vacilaría ungun gobierno en llegar á esas condiciones de vida sin dejarse acobardar por el temor de comprometer la Hacienda pública. Antes al contrario, si el trabajo tuviera más anchuroso campo de aplicacion, los tributos compensarían todos los compromisos. La masa imponible llegaría á ser cuantiosa, la laboriosidad se diversificaría, la industria sentaría su planta al lado de la agricultura en numerosas localidades,

y hasta nos atrevemos á esperar que se restablezcan muchas de las explotaciones que antes enriquecían á varios pueblos hoy sumidos en la miseria.

El porvenir de la riqueza española está, pues, en manos de un buen gobierno que tenga grande iniciativa para dar al país lo que le hace falta, y resolver las principales cuestiones que afectan á la producción; porque si la difusión de ésta en varios géneros de trabajo acumulase trasporte sobre las vías secundarias, que á su vez afluirá sobre las generales, entonces la reducción de tarifas vendría por sí sola, por interés mismo de las empresas, y entonces también la mayor suma de materia imponible permitiría las rebajas de tributación en lo parcial, ventajas todas que valen mucho más y son de más efecto y más protectoras que la rutinaria elevación de los aranceles.

## COMO PASA EL VERANO LEON XIII

(De La Epoca.)

Roma 20 de julio.  
El Padre Santo tiene setenta años de edad. En Roma, los colores del verano son extremados, y hay la antigua costumbre de que durante la rigida es las recepciones en el Vaticano se han, á fin de evitar en tal edad y tiempo á Su Santidad las fatigas de un gran público. No por eso Leon XIII se niega al reposo ni su régimen de vida cambia al aspecto de su laboriosidad. El Papa se levanta invariablemente á las seis de la mañana, y á las seis comienza el santo sacrificio de la misa en su capilla privada. A las siete toma un frías desayuno, consistente en una jarra de chocolate y un par de huevos cocidos. Inmediatamente después comienza la audiencia y el despacho con los altos dignatarios de la corte pontificia. El Cardenal Jacobini es el primero que diariamente da cuenta á S. S. de los negocios pendientes, principalmente relacionados con la política exterior de la Santa Sede. Durante esta audiencia se leen en extracto ó in extenso, según lo requiere cada caso, las correspondencias de los Nuncios, las cartas de los Principes, las notas de los Embajadores y otros documentos generales. Leon XIII discute las respuestas que se han de dar antes de decidir las.

Otros secretarios entran después, y el Papa se complace en enterarse bien y con menudos detalles sobre el objeto de las innumerables cartas que le son dirigidas desde todas las partes de la tierra por los fieles en general: informes y cartas de los misioneros, en que dan cuenta de sus misiones y empresas; mensajes de Obispos y fieles; envíos del globo de San Pedro con mociones y protestas de la más alta admiración y amor; súplicas de bendiciones é indulgencias, de consejos y aun de limosnas y subsidios. Algunos correspondientes llevan su celo hasta darle consejos tocante á la política que el Vaticano debe observar con relación á tal ó cual Estado.

Estas cartas vienen escritas en todas las lenguas que se hablan sobre el planeta, y van luego á enriquecer las colecciones políglotas de los archivos vaticanos, donde se organizan para su conservación con exquisita escrupulosidad.

El mayor número de los despachos que cada día se dirigen á Su Santidad tienen por objeto impetrar su bendición in articulo mortis.

Como se ve, las horas de la mañana, desde las siete hasta la una, están completamente destinadas á las ocupaciones políticas que impone el vasto Gobierno de la Iglesia universal.

A la una toma Su Santidad el segundo desayuno, casi tan frugal como el primero, y en seguida Leon XIII se retira á sus habitaciones privadas y se entrega al descanso durante las horas del calor. Cuando éste comienza á declinar, á las seis de la tarde, el Papa, seguido de un corto número de sus servidores más inmediatos, baja á los jardines del Vaticano, donde le esperan los guardias nobles y sus carruajes: da un paseo poco extenso, y como le agrada sobre todo conversar con sus familiares, bajo el pequeño kiosko que ha hecho construir en uno de los más amenos parques del jardín, hace servir allí café y refrescos, y sostiene la conversación, que ordinariamente gira sobre los artículos de los periódicos italianos y extranjeros concernientes á la política de la Santa Sede. En estas conversaciones familiares prueba la capacidad de los que le rodean para emplearles después en el mejor servicio del gobierno de la Iglesia.

Con las primeras sombras de la noche la pacífica reunión se disuelve, y cuando el pálido rayo del sol poniente desaparece tras la lejana colina de Monte Mario, Su Santidad abandona el jardín y regresa á palacio.

Después de una oración de media hora, que Leon XIII reza apoyado en un reclinatorio al pie de su lecho, invariablemente á las nueve se acuesta todas las noches. Los trabajos de gabinete y ciertos asuntos que gusta estudiar por sí los reserva para las horas del descanso, durante la tarde.

## LA CHINA Y LOS EXTRANJEROS

### INCENDIO Y SAQUEO DE LAS MISIONES EN CHUNGKING.

Chungking 7 julio.

Los disturbios han cesado y la quietud reina otra vez en la ciudad, pero por los alrededores aun no, y continúan los rumores de que se hacen preparativos para un nuevo asalto.

Ayer fueron arrestados diez hombres en el acto de robar é incendiar.

Parece que los chinos no se apuran por nada, pues tan pronto como atacaron la casa de un católico, se envió un mensajero á la ciudad donde el dueño tiene su oficina de negocios, quien, al recibir la nueva, reunió un número de sus amigos y partieron para el lugar del suceso.

Cuando llegaron encontraron la casa envuelta en llamas, y el populacho llevándose tranquilamente todos los efectos.

Cuando los diez incendiarios fueron arrestados, los demás escaparon.

Un hecho bastará citar, realizado por

el Magistrado del distrito, para probar que indudablemente estaba de acuerdo con el movimiento.

Dije en mi anterior, que un ataque había tenido lugar en la residencia de un católico, y que algunos amotinados fueron muertos y heridos.

Una noticia auténtica dice que el número de heridos y muertos asciende á unos cuarenta; diez, se sabe que han muerto en el acto, ó después.

Ahora el Magistrado ha ordenado la entrega, por los católicos, de una suma para atender á las necesidades de los heridos.

Si de los actos de bandidaje realizados no hubiese sido más ó menos cómplice cómo se explica su generosidad?

Todo el mundo sabe que las leyes en China son rigorosísimas cuando se trata de delitos de esta naturaleza; y en este caso, en que todas las casas de los Misioneros han sido saqueadas, y dos de ellas incendiadas, y fué asaltada la casa de un hombre indefenso donde aquellos ladrones han sido heridos, causa gran sorpresa que tenga el Magistrado valor de ordenar se les dé dinero.

Esto, en mi opinión, es para alentarlos á que sigan cometiendo atrocidades. En vez de recibir dinero, deberían, según las leyes de China, ser arrestados y sentenciados á muerte.

¿Ha tomado el Magistrado medida alguna para evitar tal robo?

El fué informado de que las casas de la Mision Americana, á unas cuatro millas de la ciudad, habían sido saqueadas. El partió al sitio para restablecer el orden, con solo siete policías.

Cuando llegó, hizo varios arrestos, y la muchedumbre se dispersó.

Esta acción es criticada por todos.

La idea de marchar á dicho sitio para dispersar al pueblo con solo siete hombres armados, dá á sospechar que lo hizo para infundirles ánimos, pues de otra manera hubiera llevado unos cincuenta ó cien hombres, pues tiene á sus órdenes dos mil ó tres mil entre la ciudad y sus cercanías, y siempre disponibles unos centenares de soldados.

A lo que dió lugar con esta acción, es á que el populacho se reuniera de nuevo, y le siguiera á la ciudad, donde dieron principio al saqueo, como dejamos dicho.

Nueve establecimientos de los Misioneros, Consulados ó casa de los Consules, fueron completamente destruidos. Dos de ellos han sido incendiados, otros derribados, y todos los objetos robados se encuentran en las calles, amontonados, y se venden á la vista de las autoridades.

Se sabe muy bien que existía un disgusto entre el Magistrado y los de la Mision Americana, con motivo de una cuestión que tuvieron en setiembre del pasado año, con respecto á su residencia en un templo á unas diez ó doce millas de la ciudad.

Esto no es un secreto para nadie, pues se hablaba mucho durante todo ese tiempo.

Hubo tambien otras dificultades en el mismo sitio, el 6 de junio.

Una ó dos personas fueron arrestadas, una proclamacion fué hecha que decía mucho y no significaba nada; después siguió una petición con firmas vagas.

El principal actor en este drama, fué la persona á quien compraron el terreno.

Los extranjeros en general no saben que los chinos, cuando hacen una petición oficial, dicen lo que les parece mejor; si el setenta por ciento es falso, no sufren el menor castigo, y muy a menudo se contenta el Magistrado, con decirles que son unos embusteros, y nada mas.

Los nombres que aparecen en la petición presentada, no son los verdaderos nombres de los que la llevan á cabo, sino de otros.

Es una cosa muy usual que dos ó tres personas se pongan de acuerdo para una petición, y esta va firmada por una docena de nombres de los mas respetables de la ciudad, sin pedirles ni aun permiso ni informarle de la cosa. Si encuentran alguna dificultad, solo tachan los nombres.

Las autoridades siempre hacen caso de tales peticiones, según las circunstancias que les acompañan, consideradas generalmente bajo un punto de vista financiero.

Como estos asuntos son casi siempre atendidos, fácil es comprender que dos ó tres hombres de mala índole, den tanto qué sufrir.

En este caso, el dueño de la propiedad y otros que tuvieron parte en la petición, son los culpables por haber originado los disturbios, y el Magistrado es tambien culpable por no haber tomado las medidas necesarias para evitarlo al momento.

No se hizo nada, hasta que todas las propiedades de los Misioneros fueron destruidas; entonces fueron adoptadas algunas medidas de poca importancia, que tuvieron el efecto de parar los disturbios en la ciudad en pocos minutos.

Los soldados fueron llamados, armados con sus grandes cuchillos, y se dieron estrictas órdenes de arrestar á todo aquel que pasase con objetos robados.

El efecto fué mágico, y no se hicieron una docena de arrestos, aunque gran número de amotinados fueron detenidos, quienes, al ver la seriedad del asunto, abandonaron el botín y se dieron á la fuga; los guardias de las barreras se apropiaban de los objetos.

Se sabe que ha sido siempre tradicional en China, que todo aquel que cometía robos con violencia ó incendiaba los edificios, era decapitado.

Sabiendo que las leyes son tan estrictas con respecto á estos crímenes, es verdaderamente vergonzoso que la Autoridad, hayan faltado á las leyes nacionales, permitiendo que la capital entera estuviese por espacio de tres días en posesión de estos infames.

Cuando la realidad se le comunicó, se apresuró á marchar para restablecer el orden, arrestando solamente á aquellos que se valían de la ocasión para apropiarse del resto del botín que estaba en las calles, siendo objetos de poco valor, pues los mejores habían desaparecido.

En su furia, apaleó á uno de los amotinados con un pedazo de madera, después ordenó á sus súbditos que hiciesen lo mismo. Después fué arrastrado al yámen y le dieron de nuevo cien azotes dejándole casi muerto.

Si el Magistrado hubiese sido desde el principio enérgico, hubiera tenido menos trabajo.

Del distrito de Yew Yang-ton me dan la noticia de que el Magistrado ha

sido herido al tratar de proteger á un sacerdote que había sido asaltado por una parca de amotinados, pero son solo rumores y es difícil saber la verdad.

En la ciudad de Foochow, á la orilla del río, á unas cien millas de aquí, la Mision Católica fué asaltada; pero el Magistrado del distrito tomó medidas egrégicas para contener los disturbios, y esto evitó que hicieran más atrocidades, dando á conocer claramente que los oficiales tienen poder para evitar siempre que quitan estas villanías.

Es de sentir que en la actualidad haya tres vacantes de oficiales de distincion.

El Virey ha muerto y su sucesor no ha llegado aún.

El Chang-kuin no está en su puesto, estando de luto por la muerte de uno de sus parientes.

El tesoro provincial ha muerto tambien.

El juez provincial es ahora el oficial más distinguido en la provincia.

Los exámenes militares por otro lado han contribuido, pues siempre entró los estudiantes hay criaturas de mala índole, muchas de las cuales han tomado parte en estos disturbios.

Los últimos rumores que corre ahora, son que el tesoro actual ha ordenado á las autoridades locales que hagan cumplir las leyes del país.

Si eso llega á hacerse, muchas cabezas caerán.

Dentro de algunos dias los exámenes habrán terminado, y los estudiantes se dirigirán á sus casas.

Entonces veremos como marcha la cosa.

12 julio.

Sin contar con lo que se ha hecho para conservar el orden por los diferentes guardias, los oficiales han faltado enteramente no dictando medidas para reprimir los desórdenes.

Han sido llamadas tropas á la ciudad, pero la confianza aun no se ha restituido.

La casa de un relojero ha sido saqueada el día 8, y la residencia de otro Católico fué tratada de la misma manera al día siguiente.

Los Católicos no tienen protección alguna de las autoridades.

Se ha llegado á saber que el veinte por ciento de los amotinados pertenecen á los tres regimientos que forman la guarnicion de la ciudad.

El cuerpo de guardia del Taotai ha tomado tambien parte en el saqueo grandemente.

Se ve claramente, que lo que se sospechaba de las autoridades, es real y verdadero.

La Mision Católica ha sufrido una pérdida de veinte á treinta mil taels, perteneciente al Obispo de Chentow, que acababa de llegar.

Una gran parte de este dinero se sabe que ha sido robado por los soldados y policías pertenecientes al yamen del Magistrado.

El Tao, ó el Prefecto, no ha hecho nada.

El Taotai y el Magistrado han dictado varias proclamas, que no valían ni el papel que habian empleado.

El Magistrado ha dictado otro bando, pidiendo dinero para los heridos en la refriega, como dije al principio de mi relato; el nombre de tal católico es Lo Bao-tse; tambien pide dinero para los gastos de entierro de aquellos que han perecido.

Gran número de casas en los alrededores, han sido robadas y quemadas.

Un colegio que pertenecía á la Mision Católica; á unas diez ó doce millas, fué atacado; pero los perturbadores fueron rechazados, y muchos de ellos arrestados y presentados al Magistrado. En este caso los amotinados eran casi todos vecinos de aquellos alrededores; muchos han sido reconocidos, y sus nombres constan en la lista que se ha entregado á las autoridades.

Segun las leyes chinas, estos hombres deberían ser decapitados.

Toda la provincia parece estar decidida, y circulan persistentes rumores de que se cree continuarán los disturbios en otros distritos.

Todo esto ha ocurrido en la mejor época para esta provincia, donde gran número de personas apenas podian ganar su subsistencia, y con tres temporadas seguidas de escasez de arroz, ha subido el precio, costando ahora el doble de lo que valia años anteriores.

Se espera que de aquí se originen nuevas complicaciones, pues solo buscan un pretexto, por insignificante que sea, para volver al saqueo.

El difunto Virey, momentos antes de su muerte, dijo que habia arrestado y mandado decapitar un número de perturbadores, y corren rumores de la ejecucion en la capital de otros mas.

Esta medida enérgica es necesaria, pues nada mas que la pena de muerte podrá intimidar á estos canallas.

Estas verdaderas medidas adoptadas en esta capital han devuelto la tranquilidad.

Dos regimientos acababan de llegar de Lon-chon, y otros se esperan de un momento á otro.

La vigilancia se ha redoblado para que no puedan formarse de nuevo esta gente.

El comercio parece que no ha sufrido, y los negocios marchan como anteriormente.

## NUESTRA SEÑORA DE LA FAMILIA

LEYENDA.

Amel el pastor y Fenora la rubia, su mujer, vivían en la parroquia de San Vifol, hoy anegada en la bahía de Cancale.

Fenora era buena y bonita. Amel fuerte y bueno. El llevaba la estatua de la Virgen en la procesion del 15 de Agosto. No tenían hijos; y esto les entristecía.

Cierto dia que Amel volvía pensativo del monte, encontró á Fenora llorando, y comprendiendo el motivo, le dijo: —Querida mia: teje un hermoso velo á la Virgen María; ya verás como en recompensa te envía un angelito á tu cuna para que lo mezas.

¿Pero cuándo ha discurrido un hombre una cosa antes que su mujer? Fenora tenia ya tejido el velo, mas blanco que la nieve y tan trasparente como las nubes de verano.

La Virgen de San Vifol era riquísima porque las gentes del país la colmaban de regalos; pero al ver aquel velo precioso que habia allí puesto la piedad, se alegró y lo aceptó. Amel y Fenora tu-

vieron un niño, y la dicha se mecía en su cuna.

Cuando cumplió el niño nueve dias, Fenora, que aun estaba débil, le cogió en sus brazos y le llevó al altar de la Virgen.

—María—dijo arrodillándose—hé aquí la alhaja que me habeis dado. Os la devolvemos ¡oh Madre! sea para Vos, y que crezca vestido con vuestro traje celestial. ¡Mirad, Virgen bendita! Lo hemos llamado Raul, como se llamaba el padre de su padre. Miradle bien, para que le conozcaís el dia que os necesite.

Amel respondió: —Así sea.

Y el niño creció, vestido siempre con los colores celestes.

No se sabe si á causa de los pecados de los feligreses de San Vifol, ó á causa de los de otras parroquias de la costa, una noche de horrible desgracia el rio creció como la leche herviente que se escapa del vaso; el viento soplabá, la lluvia caía y la tierra temblaba; toda la llanura estaba cubierta de agua, y al amanecer se vió que no era el rio el que se desbordaba, sino el mar.

Legaba sombrio, impetuoso, revuelto. Rotas las barreras con que Dios detenia sus impetus, llegaba; pero ya no como mar, sino como diluvio.

La iglesia de San Vifol estaba situada en una altura. Los inundados se refugiaron en ella; pero Amel y Fenora se quedaron en la puerta de su casa, mas alta aun que la iglesia.

Cuando les llegó el agua á la puerta, subieron al primer piso con el pequeño Raul; cuando llegó allí el agua, subieron al techo; pero tambien allí les siguió.

—Marido mio,—exclamó Fenora—alabado sea Dios; todos vamos á morir juntos.

—No—respondió Amel. —¿Cómo! ¿piensas abandonarnos?

El agua le tocaba ya; entonces añadió poniéndose en la punta del tejado.

—Coge á nuestro hijo, súbete con él encima de mí, que yo te ayudaré; pon tus piés en mis hombros y tente firme. Fenora comprendió y se echó á llorar.

—¡No! ¡eso nunca!—exclamó.

—Date prisa, lo mando—dijo el padre.—Salvemos al niño; sosteniéndote sobre mí, durará un instante más, y quizá se detenga el agua. Adios, muger mia; si muero y te salvas, di que se acuerde de mi padre.

Fenora obedeció, y cuando subió á los hombros de su marido, el agua cubrió la cabeza de éste.

Fenora, exhalando el corazón por los ojos, agarraba al niño. Cuando el agua llegó á su cintura, elevó al pequeño Raul, y después de estrecharle contra su pecho, le dijo:

—Súbete encima de mí; por los piés sobre mis hombros, y tente firme.

—¡Oh madre,—dijo el niño—no, no!

—Date prisa, lo mando; quizás el agua se detenga. Sosteniéndote sobre mí quizá dures un instante más, y si te salvas me alegraré infinito. Adios, hijo mio, corazón mio; acuérdate de tu padre y de tu madre.

No habló más porque el agua le tapó la boca.

Solo quedó por encima de las olas la rubia cabecita de Raul y un pliegue de su traje azul que flotaba sobre las aguas.

Pero en aquel instante la Virgen de Vifol saía de la iglesia por la ventana mas alta, abandonando su pedestal anegado para huir al cielo. Llevaba consigo todas las ofrendas que habia recibido.

Al emprender su vuelo, vio la cabecita de Raul y el pliegue azul de su vestido. La Virgen se detuvo y exclamó: —Ese niño es mio; quiero llevármelo tambien.

Y en efecto, le cogió por los cabellos creyendo llevárselo fácilmente; pero el niño pesaba tanto que la Virgen tuvo que soltar todas las ofrendas para cogerle con ambas manos.

Cuando lo dejó todo, telas, coronas y alhajas, pudo levantar al niño, y comprendió por qué pesaba tanto. Su madre Fenora le agarraba con sus dedos moribundos, y el padre con sus dedos crispados agarraba á la madre.—¡Oh—dijo la Virgen contenta y conmovida al ver aquel racimo de corazones—que cosas tan hermosas hace Dios en la tierra!

Y en un pliegue de su manto estrellado, puso al padre con la madre y el niño, tres amores en uno, pues que no tienen mas que un nombre, la familia, nombre bendito en la tierra y en el cielo.

Esta historia se cuenta entre Cancale y Pontorson, ambos colocados frente al monte San Miguel.

PABLO FEVAL.

## Registro del Servicio Meteorológico Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 31 de Agosto de 1886.

ESTACIONES.	Latitud y longitud.	Barómetro reducido á 0° y a nivel del mar.	Temperatura en sombra.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Cantidad de agua en forma de lluvia.
Hong-Kong	22° 16'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Amoy	23° 42'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Shanghai	31° 12'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Yokohama	35° 28'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Kobe	34° 41'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Manila	14° 35'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Cebu	10° 33'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Barcelona	41° 38'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Batavia	6° 10'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Singapur	1° 17'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Calcuta	22° 32'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Bombay	18° 58'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Madras	13° 06'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Calcuta	22° 32'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Bombay	18° 58'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Madras	13° 06'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Calcuta	22° 32'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Bombay	18° 58'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0
Madras	13° 06'	761.4	28.2	82	SSE	0	0.0

NOTA:—1.º En la fuerza del viento: 0=calma 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente

covertido; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable, hasta mediodía del 2; barómetros bajando con lentitud en toda la Isla; se acentúa una depression por el NNE. de Luzon; no es temible aquí; vientos variables, bonancibles ó frescos.

## Colonias agrícolas.

Por Real órden de 6 de Julio se dispone lo siguiente:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 567.—Excmo. Sr.—Visto el expediente en copia remitido por V. E. con carta oficial núm. 59, de 23 de Febrero último, sobre aclaracion de los artículos 12, 14 y 19 de la ley de Colonias agrícolas de 4 de Setiembre de 1884 en lo relativo á las indemnizaciones que los funcionarios facultativos de Montes deben percibir por los trabajos que en los mismos se expresan, y oido el Consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea; el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:—1.º Que los trabajos que los Ingenieros ó Ayudantes de Montes ejecuten con arreglo á lo dispuesto en los artículos 12, 14 y 19 de la ley, les dan derecho á indemnizacion.—2.º Que las dietas ó indemnizaciones que los empleados facultativos de Montes devenguen por los trabajos de que tratan los artículos 12 y 14, serán satisfechas por los dueños de las Colonias, pero al mismo tipo que si tuvieran que ser abonadas por el Estado, y—3.º Que las indemnizaciones que los Ayudantes de Montes devenguen por los trabajos de deslinde de Colonias agrícolas al tenor de lo dispuesto en el artículo 19 de la ley, serán de cuenta del Estado, pero restringiéndose el derecho á las indemnizaciones á los dias que el Ayudante emplee en los trabajos y á los que invierta en la traslacion desde el punto de su residencia á la finca y en el regreso á aquella.—De Real órden lo digo á V. E. para los fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 6 de Julio de 1886.—Gamazo.—Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila 21 de Agosto de 1886.—Cúmplase, publíquese y pase á la Direccion general de Administracion Civil, para los efectos que procedan.—Torrero.

## Música.

La banda del regimiento Peninsular de Artillería, ejecutará hoy en la Luneta de seis y media á ocho, el siguiente programa:

Rienzi, gran marcha; (Wagner.)  
Overture de Fra Diavolo, (Auber.)  
La Jeune Marie, polonesa; (Dourad.)  
La corte de Granada, fantasía núm. 1; (Chapi.)

Recuerdos de Biarritz, valse; (Waldtenfel.)  
Marcela, mazurka; (Villapól.)

## La cuestion del gas en Cádiz.

A consecuencia de los acuerdos tomados por el municipio en la cuestion del gas, se ha concedido á la Sociedad cooperativa la autorizacion para surtir de balde á Cádiz de alumbrado de gas por un año, hasta que pueda establecerse el alumbrado eléctrico.

Ohocientos trabajadores se ocupaban ya en trabajos de canalizacion para el alumbrado interino de gas mientras se sustaba el alumbrado eléctrico.

La poblacion en masa ha seguido en esta cuestion una conducta patriótica. El gobernador ha obrado con imparcialidad, y su proceder, como el de las demás autoridades, es alabado por todos.

## Clases.

Al regimiento infantería Manila número 7, se ha ordenado el alta de los sargentos 1.ºs Lope Villareal y Emilio Rodríguez.

Se ha ordenado al regimiento infantería España núm. 1, el alta de los sargentos 1.ºs Inocencio Pirla y Lucio Germain. Al 1.º Tercio de la Guardia civil se ha ordenado, el alta del sargento 1.º Pedro Pros.

Se ha concedido inclusion en la escuela de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros, al sargento 1.º del regimiento infantería Manila núm. 7, Angel Alonso.

Han sido pasaportados para la Península, por cumplidos de pais los sargentos 2.ºs Pedro Oliver y Ramon Castéj. Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento 2.º del Escuadron de Filipinas Juan Vega Perez, agregado á la seccion de Guardia Civil Veterana, en la que pide reenganche.

Ha sido propuesto para el pase al cuerpo de Car



AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados competentemente por el albaque de la testamentaria del finado Excmo. Sr. D. Fernando Muñoz...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados por el albaque de la testamentaria del finado Excmo. Sr. D. Fernando Muñoz...

Almoneda. La de Puig y Lagostera en la calle de Guano, seguirá desde mañana jueves á las diez de la misma en vez de ser por la noche.

Aviso á los carpinteros. Se abre licitación para la construcción de puertas de molave con conchas para ventanillas y cuarenta persianas de nara, cuyos modelos pueden verse todos los días hasta las seis de la tarde en este establecimiento...

Se admiten proposiciones de arriendo de las espaldas y ventiladas casas números 39 y 20, situadas en las calles Echagüe y San Pedro, de los arrabales de Quiapo y Santa Cruz respectivamente...

Se alquilan tres espaciosas habitaciones, que ocupan las oficinas de la Estación teográfica de San Gabriel y que pertenecen á las plazas Echagüe y Cervantes y P. Moraga. Entenderse con el P. Síndico general de Santo Domingo.

COMPRAS y VENTAS Muebles de Viena. Se venden dos sofás, cuatro mecedoras y dos consolas, muy baratas, Santa Rosa 48, Quiapo 7

Se vende un carruaje en magnífico estado y muy barato, enganchado ó sin enganchar. Razon, antigua fábrica de Arroceros.

Se vende un par-rayos, con su correspondiente cable y en disposición de montarse. Plaza Cervantes núm. 7. I

LA CASTELLANA. Escolta 35 y San Fernando 34. Acaba recibir nueva partida de la exquisita CARNE DE VACA CURADA (Cecina) sin hueso ni pellejo...

Se vende un carruaje victoria enganchada, Raon 15.

Maíz nuevo superior recién llegado de provincias, para caballos y toda clase de animales. Se vende en las bodegas de la Fonda de Lala.

ESTUDIANTES. Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas. Cabildo 21, darán razon. h

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento ó oficina particular, dejando garantía metálica. Razon, entresuelo, Pezreya 67 (Jólo.) -zh

El único vendedor de las legítimas piedras de Guadalupe, es D. Carlos Santillana, que vive en la calle de Bustos núm. 10 (Santa Cruz). El contratista Manuel G. Sampedro, en Guadalupe. jdh

CASA EDITORIAL ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CARLOS S. DEL VALLE. CALLE REAL N.º 37 Frente á S. Juan de Dios. jd

Se alquila la casa núm. 43 de la calle de Santa Rosa. Quiapo: darán razon, Magallanes 29. 3

SASTRE SERRA 21-ESCOLTA-21 ROPA HECHA. Bonito surtido de trajes hechos á la última moda. Telas recien recibidas y de mucha novedad. Hechos como á medida. jdh

La cerrajería de F. CAMPA y C. se ha trasladado á la calle de Carriedo n.º 2, en donde encontrarán un gran surtido de cruces de hierro para torre de campanario, para rayos, cerraduras de todas clases, cajas de hierro para caudales, veladores, y toda clase de herrajes al estilo de Europa, y otra porción de objetos pertenecientes á dicho ramo. jdh

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS PROVEEDORA DE LA REAL CASA Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883 y Amberes 1885.

Table with columns: VITOLAS, Precio, Peso, Envase. Includes sub-sections for Especiales ó Cubanas, Menas Filipinas, Picadura, and Cigarillos.

Manila 1.º de Febrero de 1886.—El Administrador general. jdh

LA DELICIA. Tabaquería al lado del convento de Santa Cruz. Se venden buenos tabacos y cigarrillos de varias menas y precios, elaborados con tabaco de Cagayan ó Isabela y por DOCE CUARTOS una cajetilla de 24 cigarrillos embequillados. Una caja con 500 cigarrillos id. \$ 150. 5

Perfumeria de la Puerta del Sol. DE J. F. RAMIREZ. MANILA Y LO-YLO. Esta perfumería que, á los penetrantes y aromados perfumes, reúne favorables elementos higiénicos, mereciendo la aceptación de la clase elegante, se compone de los productos siguientes:

BAZAR LA PUERTA DEL SOL MANILA ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Cerveza marca DOS LEONES de mi exclusiva importacion. Recomiendo esta riquísima cerveza Hamburguesa, que por su clase y cualidades higiénicas no admite competencia y se detalla la caja de 96 medias botellas al ínfimo precio de \$ 11'50. Venid a probarla. J. F. RAMIREZ.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER O de las Tres Marcas. A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LIZÉ Y CIA, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas capsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las piloras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD Y CIA. El Melati (Jasminum bicoloratum) es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la Perfumería Victoria ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:

INEYECCION DE GRIMAULT Y CIA al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en Paris: GRIMAULT Y CIA, 8, Rue Vivienne, 8

BAZAR LA PUERTA DEL SOL MANILA ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. ACABO DE DESEMPACAR: Una infinidad de artículos, difíciles de detallar y otros para diferentes usos y aplicaciones. de 2 cuartos a 10 cuartos. AL ALCANCE DE TODOS. Exposición permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

ITB AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sodas, ferruginosas y litinicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital á los precios siguientes: Botella de un litro. \$ 0-40. Id. de medio id. \$ 0-30. h

MUSICA. Método completo de solfeo por el original de D. Ricardo Casanova. Carpinter, libros de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de esta periódica, se vende real.

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administración de esta periódica—Real 39.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS. D. Ricardo Vargas Macabaco. Se vende en la Administración de esta periódica.

Una novia de encargo. Zarruela en un acto y en verso R. C. Rondos. Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administración de esta periódica, Real 39 Manila.

Libros de Medicina y Farmacia. Tratado de Química orgánica por Casaña y Leonardo, 3 tomos en 4.º pasta. \$ 15. Tratado teórico-práctico de las Enfermedades de la mujer: por West, 2 tomos en 4.º pasta. \$ 5. Manual médico de Hidroterapia, por Benibarde, 1 tomo en 8.º pasta. \$ 2'50. Tratado del Diagnóstico quirúrgico: por Macleod 1 tomo en 4.º pasta. \$ 4'50. Tratado Clínico y práctico de las enfermedades de los niños: por Biliot y Barthez 3 tomos en 4.º pasta. \$ 8'50. Manual de Materia Médica y Terapéutica: por Hussmann, 3 tomos en 8.º pasta. \$ 8. Tratado de Higiene terapéutica: por Rives, 1 tomo en 4.º pasta. \$ 3'50. Tratado de Farmacología y Materia Médica: por Troussau y Pidoux, 2 tomos 4.º pasta. \$ 7. Tratado de inyecciones subcutáneas de efecto local, por Lutton 1 tomo en 4.º pasta. \$ 2'50. Lecciones de Clínica médica: Graves, 2 tomos 8.º pasta. \$ 6'50.

PLANO DE MANILA y del PUERTO NUEVO EN CONSTRUCCION. A 2 reales fuertes en la Administración de "La Océania Española."

LA OCEANIA ESPAÑOLA, Real 39.